

Resolución de Decanato **1960 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.264/2023. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Elina del Valle López, carrera IRNyMA - plan 1997

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/12/2025

VISTA:

La Resolución DNAT-2023-1718, emitida en fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Elina del Valle López – LU: 405.859 – DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, la estudiante con el visto bueno del director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor, solicita una prórroga para la defensa del trabajo de tesina, informando que el mismo ya fue evaluado por el jurado encontrándose en la etapa de corrección a las observaciones realizadas por el tribunal.

Que a fs. 35vta. la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, aconseja otorgar una prórroga de un mes para la defensa del trabajo.

Que a fs. 36, el Ing. Cristian Pablo Domínguez eleva excusación de conformar el tribunal examinador por encontrarse de viaje de campo.

Que la estudiante a fs. 37, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes veintidós de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

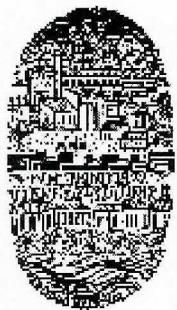
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco, para que la estudiante Elina del Valle López – LU: 405.859 – DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, defienda su trabajo de tesina titulada: “Impacto de los incendios forestales sobre la comunidad de aves de los cerros San Bernardo y 20 de febrero – ciudad de Salta”.

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la estudiante Elina del Valle López – LU: 405.859 – DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, que quedará conformado de la siguiente manera:



Resolución de Decanato **1960 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.264/2023. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Elina del Valle López, carrera IRNyMA - plan 1997

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
15/12/2025

TITULARES: ING. SEBASTIÁN MATÍAS BENAVENTE

ING. GONZALO IVÁN ACUÑA

ING. AYELEN GISELA CARRIZO GUARACHI

SUPLENTES: ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el día veintidós de diciembre de dos mil veinticinco a hs. 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Elina del Valle López – LU: 405.859 – DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997, titulada: “Impacto de los incendios forestales sobre la comunidad de aves de los cerros San Bernardo y 20 de febrero – ciudad de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. SEBASTIÁN MATÍAS BENAVENTE

ING. GONZALO IVÁN ACUÑA

ING. AYELEN GISELA CARRIZO GUARACHI

ARTÍCULO 4º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES